## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL









CORRECCIÓN de errores del Decreto 67/2025, de 1 de julio, por el que se regula de forma singular la concesión directa de subvenciones para que se destinen a la adquisición de sistemas digitales interactivos a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el equipamiento de aulas digitales, dentro de las actuaciones del Programa para la digitalización del sistema educativo en el marco del Componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través del programa NextGenerationEU. (2025040133)

Advertido error en el Decreto 67/2025, de 1 de julio, por el que se regula de forma singular la concesión directa de subvenciones para que se destinen a la adquisición de sistemas digitales interactivos a centros privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el equipamiento de aulas digitales, dentro de las actuaciones del Programa para la digitalización del sistema educativo en el marco del Componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través del programa NextGenerationEU, publicado en el DOE n.º 129, de 7 de julio de 2025, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 38601, la fila quinta de la tabla:

## Donde dice:

10001055	R1000123F	2000017605	Colegio San José	Hijas de María Madre de La Iglesia	R3700064C	13	43.918,16 €	
----------	-----------	------------	---------------------	---------------------------------------	-----------	----	-------------	--

## Debe decir:

10001055	R1000123H	2000017605	Colegio San José	Hijas de María Madre de La Iglesia	R3700064C	13	43.918,16 €	
----------	-----------	------------	---------------------	---------------------------------------	-----------	----	-------------	--

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea. NextGeneratitonEU

• • •